

—	Un mes.....	UNA PESETA.
Girando Re-	la miliendo	importe.
Admon.		
PROVINCIAS	Trimestre....	5.50 8 PTS.
	Semestre....	10 9
	Un año.....	19 17
INTERRAMAR... Extranjero... Semestre....	Trimestre....	17 18
	Semestre....	28 25

No remesando el suscriptor dentro de los diez primeros días girará la Administración con el aumento arriba indicado.

PAGO ADELANTADO.

Sin salvacion.

No es necesario ser muy ducho en las lides de la política, para comprender hasta dónde es desdichada la campaña que vienen sosteniendo los periódicos ministeriales. Si ellos son, con efecto, el reflejo fiel de los pensamientos y de las ideas que se forjan en los cerebros de los ministros responsables, precisa declarar y reconocer que el despecho de la impotencia, la rabia de la fiera acorralada en su guarida, son las únicas armas que restan al Gobierno para mantenerse á la defensiva.

¡Desgraciada fusión! ¡Cogida en tus propias redes, ya no razonas, ni discutes para llevar el convencimiento al país de la bondad y eficacia de tus procedimientos de Gobierno! La diatriba, el insulto, el coraje, los tomás como argumentos de defensa, que, en vez de herir á los contrarios, apresuran tu muerte, robusteciendo poderosamente al adversario que noble y lealmente te combate. No opones principios á principios, doctrinas á doctrinas, sino que, al revés de lo que te aconsejaba el instinto de tu propia conservación, empleas y malgastas el tiempo formando camarrillas y compadrazgos, para prolongar tu raquítica existencia, con menosprecio de la opinión pública, que te trazó los rectos senderos por los cuales debiste dirigir tus pasos, y á costa de las altas instituciones, que en mal hora te confiaron un poder del que tan detestable uso has hecho.

Dicir que el Sr. Cánovas del Castillo apadrina la formación de la izquierda dinástica, como con su habitual *frescura* asegura *El Correo*, porque de los procedimientos de ésta surgirá la más pronta vuelta de los conservadores al poder, es un supuesto maquiavismo en el que ya nadie cree; argumentar, como lo hace *La Iberia*, que la bandera levantada por el duque de la Torre es recibida con simpatías por los republicanos, en daño y menoscabo de la monarquía, es un sofisma que no resiste el soplo de la más ligera crítica racional. Nô, el Sr. Cánovas del Castillo no ve eso que maliciosamente le atribuye la prensa ministerial; el Sr. Cánovas del Castillo ve en el duque de la Torre, congregando á los cándidos de la revolución de Setiembre, desde López Domínguez, Balaguer y Beranger, hasta Montero Ríos, Martos, Bécerra y Echegaray, una suma inmensa de elementos que van á robustecer el trono de D. Alfonso, porque D. Alfonso ha dado pruebas inequívocas y elocuentísimas de su amor á las libertades patrias. Los demócratas que aceptan el pensamiento del duque de la Torre, han demostrado en otras ocasiones que sacrifican la forma de Gobierno en aras de sus ideales democráticos; porque saben por la propia experiencia y por el ejemplo de lo que en otras naciones acontece, que monarquía y democracia son ideas perfectamente compatibles en estos tiempos.

Pensar otra cosa es, entiéndanlo *La Iberia* y *El Correo*, dar á sospechar, con sobrado fundamento, que allá en 1875, cuando el partido constitucional aceptó la monarquía y la dinastía, hizolo con el exclusivo propósito de conquistar el poder por el poder mismo; esa sospecha, que hubiera sido entonces injuriosa para los vencidos de Sagunto, que de buena fe entraron en la legalidad, lo es hoy para los constitucionales que al lado del ilustre duque de la Torre luchan por el triunfo de los principios, en aquellos momentos defendidos á la faz del país. Es una injuria suponer que el partido liberal-conservador exige el cumplimiento de las promesas hechas en la oposición, y que ampara la formación de la izquierda dinástica, porque entienda que esta solución pueda venir en desprecio de la monarquía; es, por último, injurioso y revela inconcebible mala fe, pensar que los elementos afines de la democracia se confundan con los antiguos liberales de la revolución, con ocultas intenciones; porque es bien sabido, y *La Iberia* debiera recordarlo así, que hubo un tiempo en que constitucionales y radicales formaron un solo partido, que se denominó demócrata-progresista, dentro de la monarquía.

Apelen, pues, á otros recursos menos gastados y más hábiles los periódicos ministeriales, que ni sus diatribas nos asustan, ni sus argumentos nos amedrentan.

La izquierda liberal dinástica tiene bandera, la bandera arrojada al agua por el presidente del Consejo de ministros, que ha ido cediendo el campo al elemento centralista, que después de haber intentado perturbar al partido liberal-conservador, de donde fué arrojado por sus veleidades y sus nunca satisfechas ambiciones, vino á ser manzana de discordia entre las antas apretadas huestes constitucionales.

¡Terrible castigo el del Sr. Sagasta! Acosado por los remordimientos, pretende hoy, por

EL DEBATE

DIARIO LIBERAL

medio de sus órganos, proclamar su inocencia, acusando á sus antiguos amigos, que sustentan hoy lo que él sustentó, y defienden exactamente lo mismo que él defendió.

Obras públicas.

Los Torreros de Faro.

Nada conseguiremos, ciertamente, como nada hemos conseguido hasta hoy, trabajando en favor de esta clase laboriosa y humilde, que sigue su Calvario con la resignación del mártir; pero, aunque sean inútiles nuestros esfuerzos, no hemos de cejar en pedir para los torreros de faro todas aquellas reformas que afectan al mejor servicio y al bienestar del personal.

En 21 de Mayo de 1851 se puso en práctica el primer reglamento de torreros, en virtud del cual se organizaba el servicio que debían prestar las tres clases de funcionarios que forman el cuerpo, y por el que se regulaban las obligaciones que á cada cual competían en el ejercicio de su cargo. Concretábanse éstas á el cuidado del alumbrado marítimo, conservación de los aparatos é instrumentos destinados al servicio de la torre, y cuanto más ó menos relacionado se halla con las obligaciones que el cuerpo exige al torrero; pero esto, que debiera haber sido fijo, inmutable, sin otra reforma que las que la experiencia aconsejara, ha caído en el sepulcro de las derogaciones, mediante la publicación de un nuevo reglamento, su fecha 30 de Abril de 1873.

Muchas veces hemos leído este reglamento, obra del Sr. Chao, según la firma, pero que pudiera estar susrito por el Sr. Gonzalo Brabo, sin que diese motivo á este república á ser tachado de inconsciente en sus ideas: muchas veces hemos reflexionado sobre el criterio á que puede obedecer este absurdo engendro, mezcolanza de atribuciones y deberes que, no sólo tiene en sí infinitas contradicciones, sino que arroja sobre el cuerpo de torreros el peso de mil faenas mecánicas, muy ajena al cargo, y en todas ellas nos hemos preguntado: ¿qué espíritu de innovación ha informado este reglamento? ¿En qué se ha fundado el criterio de un ministro democrático, para amalgamar de esta suerte servicios que competen exclusivamente á los empleados de carreteras, canales y puentes, con los de la institución de torreros de faro?

El actual reglamento, no sólo varió la nomenclatura del cuerpo, sino que introdujo en él una perturbación que no es posible hoy remediar, sino en virtud de una derogación. El cap. II, art. 20, que habla de los deberes y obligaciones del torrero, dispone que «las obligaciones de los torreros sean encender las luces, vigilar el alumbrado durante la noche, cuidar de la limpieza y conservación de los aparatos y demás efectos del servicio, así como del mueble, edificios, explanadas, huertos y demás accesorios.»

De aquí resulta una monstruosidad que, hija, indudablemente, de la falta de estudio, viene á constituir una de las muchas vejaciones que tienen que sufrir los infelices torreros como obligaciones de su instituto. El impremeditado artículo, los convierte en peones camineros, obligándoles á trabajar en la carretera que conduce á la torre; los hace servir como peones de albañil, ocupándolos en el blanqueo y reparación del edificio, y hasta los convierte en hortelanos y jardineros, faenas que nada, absolutamente nada, se relacionan con el servicio.

Si no envolviese este artículo un gravamen injustificado sobre esa pacientísima clase; si no la perjudicara de una manera inconcebible, la risa brotaría de nuestros lábios cuando pasamos por él la vista, al considerar lo provista que es nuestra administración, y el talento que revela la redacción de ese capítulo de obligaciones. Pero nuestra hilaridad se trueca en pena cuando consideramos que esos funcionarios, á los que se quiere hacer pintores, camineros, albañiles y hortelanos, tienen la obligación de estar toda la noche en vela al lado de la linterna, y cuando llega el dia se ven obligados á invertir el tiempo en este trabajo rudo y mecánico, como si fuesen de hierro para resistir la fatiga, ó tuvieran una conformación diferente á la de los demás hombres.

Por otra parte, ¿qué economías, qué utilidades se reportan al Estado, dedicando á los torreros á esta clase de trabajos? ¿No hay consignadas en los presupuestos generales de la nación, ciertas cantidades para la conservación y reparo de carreteras y edificios pertenecientes a obras públicas? ¿De qué sirven entonces los peones camineros y demás artesanos que sostiene la Dirección general, pagándoles un sueldo por sus servicios? Si cuando las torres de faro sufren un desper-

fecto por el temporal ó por los agentes atmosféricos, han de ser reparadas por el torrero, ¿qué se hace de las cantidades que representan sus jornales, puesto que sólo se le abona su sueldo? ¿O es que se quiere que por una mezquindad hagan el servicio facultativo y el mecánico, empleándose en artes que no han aprendido? ¿Es humanitario, ya que no justo, que estos celosos funcionarios empleen en rudas faenas el tiempo que habían de consagrarse al descanso?

A bien que si el torrero se rinde á la fatiga durante la noche y deja apagar el farol de la torre, no faltarán quien lo compute este delito ó falta grave, segun el reglamento, sin ocuparse de que acaso ha invertido el dia en arreglar el camino ó blanquear una parte de la torre. Este modo de mezclar obligaciones, da suyo antitéticas, ni es razonable, ni justo, ni puede ser legal: el torrero entra en escala, mediante un examen facultativo; no se le pregunta, porque no es pertinente, cómo se revoca una fachada, cómo se tiende la grava sobre un camino, cómo se planta una flor ó se poda un arbusto. ¿Y por qué no se le examina de todas estas cosas? Porque nada tienen que ver con el cargo que va á disfrutar; porque la ley que creó el cuerpo, no presume que pudiera haber un ministro que le convirtiese en escuela de artes y oficios; en una palabra, porque no es legal.

Si tanta severidad se usa con el torrero que descuida el alumbrado marítimo, que es la principal de sus obligaciones, a que responden de una verdadera necesidad, ¿por qué se han de aglomerar en él otras que á ningún fin práctico del servicio pueden responder, y que le colocan, tal vez, en situación de faltar al cumplimiento de sus más sagrados deberes?

Reflexione el señor ministro de Fomento; estude ese Reglamento despótico y á todas luces injusto; póngase en el caso de ese infeliz torrero, á quien por su art. 20 y siguientes se niega hasta el preciso descanso, y díganos después si con sobrada razon le pedimos una reforma que está en su mano practicar. El cuerpo de torreros debe ser muy atendido, por cuanto que de sus individuos depende muchas veces la salvación de intereses comerciales de gran importancia y á la vida de muchos hombres; por esta razón se ha impuesto EL DEBATE la tarea de pedir consideración para esa honrada clase, y en ella no cejará hasta ver cumplidos sus ideales y triunfantes la razon y la justicia.

La prodigiosa inteligencia.

La *Gaceta Militar*, en su número del viernes 6 del actual, bajo el epígrafe *Ecos militares*, publica un extenso artículo para demostrar el abandono en que se encuentra el arma de caballería y demás institutos montados, por falta del suficiente número de herradores adornados con los conocimientos prácticos que requiere esta profesión; y después de poner de relieve las dificultades que se presentan para llenar el importante servicio que aquellos prestan, debido al sistema establecido para la provisión de las expresadas plazas, dice:

«Así que, en las circunstancias que atravesamos, es imposible que ni la escuela ni los regimientos puedan proporcionarse los suficientes herradores para atender á este servicio; y tal es la falta y la necesidad de adquirirlos, que sólo los profesores de los cuerpos podemos apreciarlo; pues si en la actualidad ocurriese una guerra exterior ó interior como la pasada, serían muy pocos los regimientos que pudiesen ponerse en campaña, sin procurarse antes herradores de la clase de paisanos; y si lo hicieran, sufrirían las consecuencias que son consiguientes, cuando se desconoce ó desatiende la parte más esencial en la arma de caballería.

No se nos tache por esto de exagerados ó desconfiados de lo que dejamos manifestado, porque tan dispuestos estamos á probarlo dentro del cuartel, como si algún regimiento llegase á hacer marchas largas ó emprender una campaña. Si los herradores que hoy existen en los regimientos no pueden satisfacer cumplidamente su cometido, como dejamos prebado, no sólo por la escasez, sino por la falta de práctica, la enfermería, que también está á su cuidado y los absorbe bastante tiempo, no puede estar tan bien servida cuando se carece de esas mismas condiciones, por más que los profesores se interesen y vigilén el cumplimiento de lo que disponen.

Nuestro buen deseo nos guía en esta ocasión á hacer ver á quién corresponda, que es una necesidad, pero una necesidad imperiosa, tratar asunto de tal interés y trascendencia, que no todos podrán conocer; y viendo la imposibilidad de obtener buenos herradores en lo sucesivo, si no se les conceden más garantías que las que hoy disfrutan, no tenemos reparo en indicar lo que más pudiera convenir para remediar este mal, y en la forma más adaptable y adecuada, si la humilde opinión de un profesor veterano merece ser atendida en esta ocasión.»

Sentimos no disponer de espacio suficiente para copiar íntegro el artículo del cual tomamos las precedentes líneas; pero estas prueban de una manera clara y terminante el estado deplorable en que se encuentran todos los institutos montados de nuestro ejército, cuya situación dice muy poco en favor del general que está encargado del importante departamento de la Guerra, á pesar de lo que la experiencia ha debido enseñarle.

Martes 10 de Octubre 1882

PUNTOS DE SUSCRICION

En MADRID: En la Administración de *EL DEBATE*, Barquillo, 24, pral. y en todas las librerías y centros de suscripción. —En PROVINCIAS: En casa de nuestros correspondentes y en las librerías más importantes.

La correspondencia se dirigirá al Sr. Director, Barquillo, 24, principal. Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

DIRECTOR,

D. JUAN UTOR Y FERNANDEZ.

¡Desgraciada España! Condenada á estar gobernada por los hombres más refractarios á todo progreso, se encuentra hoy á merced de un Gobierno que, rodeando los sucesos de aparente luz, deja aparecer en la práctica la desconsoladora realidad. ¿Qué juicio favorable hemos de merecer en el extranjero, hoy que tan perfeccionada se halla la organización militar en toda Europa, al saber que nuestra caballería y demás institutos montados del ejército se hallan faltos del elemento facultativo? Esta es la prevision de los hombres del fusionismo para introducir reformas en todos los ramos de la administración. Estos son los hombres de la prodigiosa inteligencia.

POLÉMICA

Un apreciable suscriptor y amigo nos remite, para que la insertemos, la siguiente instancia, que dirige al señor ministro de la Gobernación:

«Exmo. Sr.: En una época no lejana en que S. E. era director de Comunicaciones, me hallaba yo ejerciendo la medicina y cirugía en la villa de Torrejón del Rey, donde me sucedía, poco más ó menos, lo que hoy me sucede con el recibo de correspondencia epistolar y periodística, que solía llegar á mis manos con ocho ó diez días de retraso, causándome los perjuicios que son consiguientes.

Disgustado con tan punible falta escribí á V. E., con una amabilidad que jamás olvidaré, desde las mismas Cortes me escribió, y cuya carta tengo á la vista, en la que me decía: «No dudo tiene V. razon en cuanto me dauncía; pero le ofrezco bajo palabra de honor, que desde esta fecha no le faltará una carta ni un periódico, y así sucedió mientras el ministro estuvo al frente de la dirección.

El que entonces fué escuchado y servido por V. E. con tanta solicitud, dejará de serlo hoy que en quince días no ha recibido un número de *EL DEBATE*? No lo espero, y es más, abrigo la convicción que inmediatamente dará V. E. las órdenes para que se corrija esta falta, que tantos perjuicios ocasiona á los que nos hallamos lejos de la fuente donde se puede estar al corriente de cuanto pasa en el mundo político y financiero.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Crevillente y Octubre 4 de 1882.

Manuel Mas Asensio.»

Y puesto que llega la ocasión de volver á ocuparnos de los desarreglos de Correos, publicamos á continuación una de las infinitas cartas que recibimos diariamente, con objeto de recordar al señor director general del ramo, que no basta tener un *negociado de la prensa*, si no se corrigen los abusos de los empleados.

Dice así:

«Señor Director de *EL DEBATE*. Lanzarote, Punta Pechiguera, 2 Octubre de 1882.

Muy respetable señor mío: Desde 1.^o de Abril soy suscriptor al periódico que V. tan dignamente dirige, y con gusto seguirá siéndolo por un tiempo indefinido si, como otros suscriptores, recibiera todos los números correspondientes al tiempo que tengo pagado; pero aunque me sea sensible, y creo que á usted también le sea, me veo obligado á decirle que en un semestre que va á cumplir á fin del presente que soy suscriptor, sólo he recibido 77 periódicos, menos de la mitad de los que debía haber recibido. Yo creo que Vd. es muy ajeno á esta falta de que sólo creo responsable al mal servicio de correos que en España tenemos; pero, como Vd. comprendrá, no puedo estar pagando la suscripción á un periódico que no leo, y si otros que no la pagan. Por cuya razón, espero de Vd. se sirva borrar de la lista de los suscriptores.

Queda de Vd., con la mayor consideración, atento seguro servidor Q. B. S. M.

José Segura.

Uniformes de carteros.

Hemos sido los primeros que pedimos al señor director de Correos la explicación exacta acerca del concurso para la construcción de los uniformes de carteros; y cuando estábamos más seguros de que la Dirección cumpliría con las bases establecidas en el concurso, segun afirmaban los periódicos ministeriales, hemos sufrido una decepción completa, puesto que los uniformes se están recibiendo sin previo cotejo con el modelo aprobado, que son de paño negro en vez de azul, que no son iguales unos á otros, hasta el extremo de haber sido un porción de ellos devueltos al sastre que se halla confeccionando otros nuevos; cosa de la cual se puede enterar el señor director preguntando á los carteros ó á los encargados de distrito.

Nada queremos decir acerca de la informalidad del nombramiento de una comisión encargada de este asunto en el mes de Mayo, y la anulación de todo lo hecho por ella en el de Julio, puesto que su nombramiento obedeció á que el concurso llevara todas las formalidades y requisitos debidos, y que los intereses del Estado y de los carteros fueron garantidos, sin favorecer los de ningún industrial determinado.

Pues bien; todo ha sido de balde, se han desatendido todas las consideraciones que hemos apuntado, y perjudicando los intereses de los pobres carteros, se han beneficiado los de un particular.

P

que viene ocupándose la Dirección de este asunto, á la fin y á la postre venga á resultar semejante desbarajuste.

Loor á la administración fusionista, que en los asuntos más triviales obra tan acertadamente.

Las palabras de un creyente:

«Y los que vienen al Gobierno á plantear lo contrario de lo que dijeron en la oposición; los Gobiernos que vienen á plantear lo mismo que en la oposición combatieron, esos olvidan sus compromisos, faltan á sus palabras, reniegan de su historia, defraudan las esperanzas del país y engañan al trono.»

¿Recuerda el Sr. Sagasta quién hacia estas afirmaciones?

¿Recuerda la época en que fué diputado de oposición?

Bien es verdad que el Sr. Sagasta pierde á veces la memoria.

«Qué ha de suceder con un Ministerio, planta parásita del trono, con cuya sustancia pretende alimentarse, y de cuya vida quiere vivir como la yedra, que se alimenta de la sustancia y de la vida del árbol, sin considerar qué si la yedra vive más, el árbol vive menos, y que puede llegar un día en que la yedra y el árbol vengan abajo á un tiempo y á los mismos golpes del hacha?»

A ver, Sr. Sagasta; ¡no hay una chinita por ahí para echársela en el bolsillo á la planta parásita?

Porque debe Vd. andar hacia el tronco.

De un telegrama de la peregrinación, publicado por *La Correspondencia*:

«El miércoles saldremos de Roma, dirigiéndonos á Lourdes.

Varios peregrinos abrigan el propósito de beber el agua milagrosa de Nuestra Señora, á fin de conseguir que cesen las discordias entre los católicos españoles.»

Pero, señores, ¿en qué siglo vivimos?

Consulto el almanaque, y..... ¡casi no puedo dar crédito á mis ojos!

Marca la fecha 9 de Octubre del año de gracia de 1882.

Abro en seguida el Catecismo, y busco la pregunta: «¿Quién peca contra la fe?», y veo la respuesta: «Quién cree cosas supersticiosas.... etc.»

Suponemos que los peregrinos harán su provisión de agua misteriosa.... en el pilón.

Mucho cuidado, hermanitos, no vuelvan ustedes hidrópicos.

Dice *El Adalid*:

«Al cura de Cerrauza, según dice el *Irurat-bac* de Bilbao, le ha sido formada causa por un sermón, en el que para probar que todos los liberales tenían mal fin por el solo pecado de serlo, citó el caso del asesinato del gobernador de Burgos en 1869, no para condenar el delito, sino para ensalzarlo como castigo del cielo.»

Vea Vd. lo que son las cosas.

Si los liberales no fuésemos tan tontos, ya hubiéramos probado al presbítero que también los buenos suelen equivocar su fin cuando ménos lo piensan.

¡Pero qué presbíteros tan parecidos á Pancha-Amplia en su amor al prójimo!

Han vuelto el axioma por pasiva, y dicen: «Ama el delito, y ódiá á la víctima.»

Neos puros.

Dice *El Siglo*:

«Ha dicho un colega que la prensa ministerial ata ca con rudeza á los que figuran al frente del proyecto nuevo partido.

Nada más natural.

¿Han leído los que dicen eso los diarios disidentes?

Lo que dicen los periódicos defensores de la formación del tercer partido, no es más que la verdad, sin pretender, como algunos diarios ministeriales lo hacen, dar vida á ideas ó Gobiernos que, como el actual, se muestran en la agonía.

Dice *El Siglo*:

«Vá saliendo el argumento. Ni *El Liberal* ni *El Progreso* se darian por satisfechos con una modificación ministerial que no alcanzara al señor general Martínez Campos.

No se puede hablar ya más claro.»

Es natural, como que ciertos elementos no pueden ménos de irrogar perjuicios á todas las situaciones.

Tanta suficiencia no conviene.

De *La Epoca*:

«Huyendo del asedio que le tienen puesto, y para respirar libremente, el Sr. Sagasta se ha ido hoy de caza. Sus más íntimos dicen que está resuelto á ir á las Cortes con el Ministerio actual. Pero, ¿están conforme todos los ministros?»

Por ir, ya lo creo! pero ahora lo que falta saber es, si las circunstancias les permitirán tomar aiento otra vez en el banco azul, ó si se verán precisados á dejar las carteras que hasta el último momento defienden con tanto brío.

Está visto; los actuales ministros son como los artilleros, siempre están al pie del cañón.

Con referencia á un sueldo de *El Correo* sobre la apertura de Cortes, dice nuestro colega *La Propaganda Liberal*:

«—Dime niño: ¿los catecúmenos pueden entrar en el templo?

—Por mí que entran.

Lo mismo le pasa al periódico fusionista.

Por él que se abren las Cortes.

Pero los fusionistas, que para este caso son los catecúmenos, no tienen ni la prisa ni el deseo del colega.

¿Ignora acaso *El Correo* que el Sr. Sagasta es tan parlamentario como Calomarde?»

Ahora algo menos todavía.
En la oposición, ¡oh!, en la oposición!

habla *La Discusion*:

«Dicen los ministeriales que Sagasta no se preocupa poco ni mucho de la actitud del duque.

Queda pagado, porque el general Serrano se preocupa ménos de la de Sagasta.

No obstante eso, sentirá hacia él el respeto que inspira siempre la desgracia.

Si Sagasta no se preocupara de la actitud del duque, no manifestarían los ministeriales el miedo que manifiestan.»

Compañero, y que no es flojo.

Leemos en *El Globo*:

«*La Epoca* espera que el Gobierno reunirá las Cortes a mediados de Noviembre.

Los periódicos ministeriales no se dan por convencidos.

El diario conservador insiste en su tema, y cree que al Gobierno aconsejan sus propios intereses una próxima apertura de Cortes.

El Gobierno en este asunto vacila, y no le faltan motivos.

Si no abre pronto las Cámaras, da tiempo á la izquierda dinástica para organizarse, preparar su programa y entrar con gran fuerza en la contienda.

Y si las abre se expone á quedarse cuanto antes sin la mayoría.

«Si pasais, perdeis la vida;

Y si no pasais, tambien.»

Por eso el Sr. Sagasta espera á que sea.... de dia.

Como el sastre del cuento.

Sino que ahora no se trata de una zarza.

Es todo un zarzal el zarzal en que está metido el señor presidente del Consejo.

EXTRANJERO

Al parenthesis de calma impuesto por los rigores de la pasada estación, va sucediendo en todas las capitales europeas la actividad y el ardor propio de la lucha política que ha de traer consigo la estación entrante, tan propicia para los grandes trabajos de la inteligencia. Concentrada en el período que va á dar comienzo toda la vida legislativa de las naciones; reservado por lo comun para todo este gran lapso de tiempo que comprende ocho meses del año, el planteamiento y la solución de diversidad de problemas que llevan envueltos, en su mayoría, la fortuna ó desgracia de los diferentes Estados, natural es que las agrupaciones ó partidos que creen sostener las ideas más conducentes y efectivas para regir con mejor acierto la nave del país, se apercibian y conciernen para conseguir la victoria, contrarestar los movimientos de los contrarios ó defender la práctica y el desarrollo de sus doctrinas desde el poder.

Francia, después de haber tenido en muchas de sus localidades apóstoles de diferentes ideas, predicando la unión, la fe en los principios ensalzados, y la actividad para defenderlos, se prepara en estos momentos á la gran campaña parlamentaria.

El ministerio actual, llamado en momentos críticos, y laboriosamente reunido, tiene contada su existencia, y no logrará reunir una mayoría suficiente para gobernar durante algunos meses. ¿Quién va á suceder á M. Duclerc? Ya empieza á designarse el futuro jefe del Gabinete francés. La voz general ha pronunciado el nombre de Ferry.

Desde algún tiempo á esta parte se han notado los repetidos elogios que en distintos puntos y ocasiones ha prodigado a aquel hombre público el célebre ex-ministro M. Gambetta; lo que ha sido bastante para que, los que se hallan al tanto de la política parisina, comprendan el juego.

M. Ferry volverá á la presidencia del Consejo de ministros, apoyado é impecilado por Gambetta, que, durante la estancia de aquél en el Gobierno procuraría hacerse otra vez con una mayoría respetable para escalar nuevamente el poder. No sabemos si para volver á plantear la cuestión del escrutinio por lista, porque este activo político parece que ha hecho estos días algunas declaraciones que indican no hallarse dispuesto á sostener por ahora aquella idea. Esto parece ser una concesión, á cambio de otras de diferentes fracciones de la izquierda, que determinarían una inteligencia suficiente para englobar y encuazar en una sola dirección, desde el matiz más conservador de dicho lado de la Cámara, hasta el más avanzado posible.

No tardaremos mucho en ver si son ciertos estos pronósticos, por el giro que tome la gestión de la cosa pública al otro lado de los Pirineos.

En Italia es también grande la actividad con motivo de las próximas elecciones. Se aguarda con verdadera impaciencia el discurso que ha de pronunciar uno de estos días M. Depretis, para saber cada cuál á atenerse.

Dícese que los católicos no se hallan muy dispuestos á luchar, porque creen no salir muy airosos ante el empuje de los liberales y de las sociedades masónicas, que se preparan á luchar con decisión por el triunfo de la libertad y de las ideas democráticas.

Lo de Egipto sigue su curso. La Inglaterra continúa en su silencio que, según se asegura, romperá en el mes próximo, haciendo saber á las potencias interesadas su pensamiento y sus propósitos, siendo inútil cuantos esfuerzos se hagan para arrancarle una palabra antes de ese plazo. Esto es muy creible, porque es muy inglés.

Arabi se ha presentado ante el consejo de guerra con extraordinaria firmeza y sangre fría, haciendo siempre constar que se consideraba como prisionero del ejército inglés, y no del Gobierno de su país.

En Alejandría ha sido ya ahorcado uno de los jefes de los desórdenes y asesinatos ocurridos en aquella ciudad, y se dice que sufrirán la misma suerte todos los que dirigieron aquella matanza.

Bien presumíamos que el movimiento antisemita anunciado en Rusia, y recientemente aparecido en Hungría, no estaba lejos de hallarse sofocado. Nue-

vas barbarías llevadas á cabo contra los israelitas, han demostrado que las medidas tomadas en este último país no eran suficientes para extirparlo de una vez.

En un pueblo de Hungría, el populacho se ha entregado á nuevos atentados contra las familias y las casas de los judíos, rompiendo cristales, allanando moradas y maltrechando á muchos de ellos, que se han visto precisados á huir, abandonándolo todo.

Veremos si el Gobierno húngaro tiene energía y poder bastante para reprimir semejantes aberraciones, que empañan la gloria del siglo xix.

**

En París están siendo objeto de activa persecución diferentes bandas de ladrones, que, con sus continuas fachadas, han llevado el terror á los barrios extremos de aquella capital. Hace tres días, los agentes de la autoridad riñeron una verdadera batalla con una de esas bandas, en una de las calles apartadas del centro, en pleno día, y esgrimiéndose por parte de los individuos de esta última, revólveres, cuchillos y otras armas.

En la misma población ha causado honda pena un caso de hidrofobia, ocurrido en una señora del boulevard Massena.

Tenia ésta un perro faldero, que hace unos días, y sin haber dado señal alguna de la enfermedad, la mordió en una mano. Ni la señora ni su esposo, dieron importancia al hecho, hasta que hace unos días empezó aquella á sentirse triste e indisposta, terminando por dirigirse á la cama. Avisado un médico, manifestó que todos los síntomas eran de hidrofobia. Entonces el marido, que ama entrañablemente á su compañera, recordó el suceso del perro, que había sido llevado fuera de París, y quedó consternado.

El facultativo anunció que era preciso trasladar á la enferma inmediatamente al departamento del hospital destinado á este objeto.

El tiempo que transcurrió hasta llevar á efecto la traslación, fué horrible para los vecinos, que oían los desaforados gritos y accesos de ira de la paciente.

Los diarios parisenses prometen dar cuenta del término de este horrible drama, y nosotros procuraremos comunicarlo á nuestros lectores.

—Cuentan maravillas del Teatro Moderno, instalado y dirigido por Sahra Bernhard en París. Será de un lujo inusitado, y habrá especialidades artísticas, como el telón de boca, que será pintado por una mujer notable en este arte.

TELEGRAMAS

—**EL CAIRO 8.**—El Consejo de ministros ha resuelto anular los decretos impuestos por el partido militar, y sobre todo, el relativo á la concesión de un aumento en la paga de los oficiales.

Ha comenzado la sumaria, relativa á la sublevación de Tanta.

Cierto quince personas han sido detenidas.

PARIS 8 (tarde).—El *National* anuncia que los ministros de Francia examinarán en breve el tratado firmado por el explorador francés M. Brazza en el África occidental y el jefe de una gran tribu llamada Makoko; M. Brazza le ha comprado además una grande extensión de terreno, sobre la que ha fundado, con ayuda de los misioneros franceses, una pequeña ciudad, á la que ha dado el nombre de Brazzaville.

Se cree que se ratificará aquel tratado.

CONSTANTINOPLA 8 (tarde).—Una nota diplomática del Gobierno turco, fecha 25 de Setiembre pasado, pedia al de Inglaterra á qué época daría sus tropas la orden de evacuar el Egipto.

Una nota que lord Dufferin ha entregado hoy al ministro de Relaciones Exteriores de Turquía, dice que ha comenzado ya la evacuación parcial de las tropas inglesas, y que la evacuación completa dependerá de la situación del Egipto.

LONDRES 9.—Los despachos de Constantinopla dicen que las opiniones están muy divididas en el seno del ministerio, acerca de la conducta que debe seguir la Puerta en vista de la actitud de Inglaterra en la cuestión egipcia.

El gran visir, según asegura un parte de Pera que publica hoy el *Daily News*, ardiente partidario de la alianza inglesa, ha declarado que estaba resuelto á presentar la dimisión, si Turquía no adopta una política extranjera basada en una completa inteligencia con Francia y la Gran Bretaña.

El mismo *Daily News* publica otro telegrama del Cairo, diciendo que el consul general de Inglaterra, Sr. Malet, tuvo una conferencia con el khedive, en la cual anunció á éste su propósito de suprimir la inspección de Hacienda extranjera, pasando sus atribuciones á la comisión de la deuda pública.

Al propio tiempo indicó su intención de que se confiernen a funcionarios ingleses los cargos de subsecretarios de varios departamentos.

Estas medidas, cuyo planteamiento parece inmediato, van á dar lugar á serias reclamaciones por parte de Francia.

La prensa otomana se muestra alarmada de la declaración hecha por lord Dufferin, embajador de Inglaterra en Constantinopla, de que una parte del ejército británico permanecerá en Egipto mientras sea necesario.

La Puerta deseaba que se fijase un plazo para la evacuación completa; pero no ha conseguido ninguna declaración categorica sobre el particular.

SINGAPORE 8.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del marqués de Campo, *Asia*, sin novedad.

ROMA 9.—El presidente del Consejo de ministros de Italia pronunció ayer el discurso que se venía anunciando con motivo de las elecciones.

EL DEBATE

dáver de una niña de tres años de edad próximamente, hija de una demente, á la que se supone autora del delito, porque hace años intentó ahogar á otro hijo.

El mismo dia apareció otro cadáver en Sober, sospechándose fuesen los guardas de las viñas los autores de este crimen.

NOTICIAS

El empresario de la Plaza de Toros de Madrid, en un atento B. L. M. que nos ha dirigido, ha tenido la bondad de invitarnos á la fiesta que en los prados del Puente de Viveros ha de verificarse mañana miércoles.

Agradecemos al Sr. Menéndez de la Vega la atención que nos ha dispensado.

El Sr. Leon y Castillo continuaba ayer bastante molesto de su indisposición.

Ayer á la una de la tarde ocurrió una sensible desgracia en el solar donde ha empezado la construcción del templo de la Almudena.

Un jóven arriero, de 23 años, que parece estaba jugando con otro compañero suyo cerca del círculo abierto, que tiene casi cinco metros de profundidad, tuvo la desgracia de perder el equilibrio y cayó de cabeza en la zanja, quedando muerto en el acto.

El desgraciado jóven era natural de Buitrago, servía en la casa de D. Lorenzo Sanz, vecino de Madrid, y hacia ocho días que había recibido la licencia absoluta.

Ayer se recibió el siguiente telegrama oficial:

Alicante, 3.—A las 7 y 50 de la noche se ha incendiado por combustión espontánea la polaca goleta italiana María, cargada de petróleo.

El gobernador civil se personó inmediatamente á bordo de la goleta *Caridad*, mandando que se pusiera en movimiento la máquina, lo mismo que la del canonero *Ebro*.

En la imposibilidad de remolcar el buque incendiado fuera del puerto, se adoptaron las medidas que se creyeron necesarias y posibles para evitar se propagara el fuego á otras embarcaciones.

En el buque incendiado han resultado heridos tres tripulantes italianos, uno de ellos de gravedad.

Ayer juró el cargo de presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, el teniente general señor Rey.

El ministro de Estado puso ayer á la firma de su majestad varios decretos concediendo algunas condecoraciones de escasa importancia.

Mañana aparecerá en la *Gaceta* el real decreto nombrando ayudantes á las órdenes de S. M. el rey, según habíamos anunciado, á los tenientes coronelos de Estado Mayor é ingenieros, D. César Villar y Villate y D. Francisco Osma y Ramírez-Arellano.

Se encuentra enferma de gravedad la emperatriz de Alemania.

Hoy, con motivo de ser el cumpleaños de S. M. la reina doña Isabel II, habrá recepción en Palacio á las dos de la tarde.

Cuando se plantee el juicio oral, quedarán en Madrid cinco jueces para lo civil y otros cinco de instrucción; para estos cargos serán designados algunos de los actuales promotores fiscales.

Ayer volvieron á encargarse de las comisarías del colegio de San Ildefonso y Casas Consistoriales, respectivamente, los Sres. Teresa García y Miranda.

A noche se reunió la junta directiva del Ateneo de Madrid, para organizar las conferencias de Ciencias naturales.

Dentro de breve tiempo se establecerán legaciones españolas en las repúblicas americanas de Chile y el Ecuador.

Con este motivo, se anuncia un arreglo del personal diplomático.

Sesión del Ayuntamiento.

Ayer tarde, á las dos y media, comenzó, bajo la presidencia del Sr. Abascal, la sesión de la Corporación municipal.

Leída el acta de la anterior, el Sr. Lara observó con respecto á ella que el dictámen referente á la concesión de apertura de huecos en una casa de la plaza de Herrerías, y negativa de otros en la del Desengaño, obedecía á no estar los de la última arreglados á lo prevenido en las Ordenanzas.

Después de un ligero debate, acordóse volviera el dictámen á la comisión. El presidente pidió que la sesión extraordinaria que debía verificarse hoy para proceder al sorteo de los tres contribuyentes que han de cubrir las vacantes de asociados para la junta municipal, se aplazase hasta la semana próxima. Así se acordó.

En vista de una comunicación del señor marqués de la Habana, acordóse colocar la estatua del señor marqués del Duero en el paseo de la Castellana.

Leyóse una comunicación del Sr. Mora y García, autor del folleto sobre la *Trichina y trichinosis*, que ha publicado á expensas del Sr. Abascal, cediendo á la Corporación 50 ejemplares de dicha obra.

Después de un largo debate, en el que intervinieron los Sres. Abascal, Lara, Jaquete, Arredondo, Monasterio, Bravo y Cervera, fué negada una solicitud de D. Enrique Fernández Villaverde, pidiendo autorización para establecer un estudio de pintor en la calle de la Gorguera, núm. 14.

Entrándose en la orden del día, quedó aprobado un dictámen de la comisión de Hacienda, pendiente en la sesión anterior.

Leyóse el dictámen proponiendo la forma de realizar una operación de crédito.

El presidente propuso, y así quedó acordado, que el dictámen leído se discutiera en sesión extraordinaria, para la cual se avisaría en la próxima semana.

Aprobados algunos otros dictámenes, se levantó la sesión.

En la sesión secreta celebrada seguidamente, acordáronse varios nombramientos del personal facultativo de las casas de socorro.

En la Dirección general de Sanidad se recibió, por conducto del ministerio de Estado, un telegrama, negando en absoluto los rumores circulados de haber ocurrido casos de cólera en Newo-Joundlan (Ternanovia).

La salud es allí completamente satisfactoria.

Las cantidades de trigo importadas y exportadas con Francia desde 1.º de 1881 á 31 de Julio de 1882, son:

Importaciones: 12.077.649 quintales de semillas y 232.775 en harinas. Exportaciones: 85.44 en semillas y 115.668 en harinas.

A un periódico de la Habana suministran los siguientes datos de las pérdidas ocasionadas en la provincia de Santa Clara, por el ciclón ocurrido en los días 4 y 5 del mes último:

Camajuani, 300.000 pesos.—Caibarién, 162.000—Remedios, 1.000.000.—Placetas, 150.000.—Santa Clara, 735.000.—Santiago del Valle, 571.500.—Cienfuegos (sólo de comercio), 300.000.—Esperanza, 150.000.—Amaro, 10.000.—Sancti-Spiritus, 4.000.

Faltan datos de muchos puntos, que se ocupan en recoger las autoridades.

Ayer tarde fué recibido por S. M. la reina madre el cuerpo diplomático extranjero.

Algunos de sus individuos pasaron después á visitar al señor ministro de Estado en su despacho.

De los partes recibidos en la dirección de Agricultura, resulta que en la mayor parte de las provincias del Norte ha empezado el invierno. La semetera se presenta en buenas condiciones; el resultado final de la cosecha de vinos no es tan satisfactorio como se creyó.

Anteayer se verificó la primera conferencia para la educación de la mujer, en el Círculo Nacional de la Juventud.

El orador, Sr. González Callejo, disertó acerca de la electricidad estática; expuso con claridad el tema y los experimentos que comprobaban las afirmaciones de la ciencia, y fueron coronados del mejor éxito.

Las señoras, á quienes estaba dedicada la conferencia, pudieron notar las ventajas del estudio subjetivo.

En Gulpilhares (Portugal) se ha cometido recientemente un crimen horrible.

Habiendo llamado la atención que á hora muy avanzada de la mañana permaneciese cerrada la casa de Jerónimo Cardoso, penetraron en ella varios vecinos, y le encontraron en su cama bañado en sangre.

Hallábase á su lado una inocente criatura.

Seguidamente descubrióse que la esposa de Cardoso había sido la autora del crimen, sirviéndose para ello de un hacha, y aprovechando el sueño de la víctima.

Se ha dispuesto se anuncie á concurso la adquisición de los terrenos en que haya de construirse el cuartel destinado á la comandancia de la Guardia civil de esta provincia.

Las solicitudes para tomar parte en dicho concurso se admitirán en el ministerio de la Gobernación hasta el día 23 del corriente mes.

La superficie del solar ha de ser de 3.350 metros cuadrados, debiendo estar situados los terrenos á derecha e izquierda de la carretera de Aragón, hasta el finado; á la derecha de las cocheras del tramo del barrio de Salamanca ó en la calle de Santa Engracia y carretera de Francia hasta la Glorieta de los Cuatro Caminos.

El precio de un metro cuadrado no deberá exceder de 13 pesetas.

Ayer se verificó en la Audiencia la vista de un importante asunto pendiente entre la sindicatura del ferrocarril del Noroeste y D. José Ruiz de Quevedo, sobre graduación de créditos, que ascienden á trescientos sesenta y tantos millones.

Han informado los letrados Sres. Cuesta (D. Justo Pelayo), defensor del Sr. R. de Quevedo, y el señor Delgado, de la sindicatura.

Hoy debe llegar á Madrid el gobernador de Barcelona, Sr. Moreu, el cual, según parece, ha remitido la dimisión de su cargo.

Hoy publica *El Progreso* una relación detallada de la conferencia de los señores duque de la Torre y Martos.

Ayer tarde el juzgado de guardia tuvo conocimiento de que en una de las librerías más importantes, había ejemplares fraudulentos de la nueva ley de Enjuiciamiento criminal. Personada la autoridad judicial en la librería, descubrieron efectivamente algunos ejemplares de una edición de dicha ley, copiada, al parecer, de la *Gaceta*, con minuciosos y completos índices, y de precio tres pesetas. Fueron secuestrados y se ha incoado un procedimiento criminal.

En el paseo de Luchana, le han sido estafados cuarenta y cinco duros á un sujeto que iba en un omnibus, acompañado de cinco más, que fueron detenidos.

Una comisión de diputados, ha conferenciado con el director general de Correos para tratar de los telegramas urgentes, respecto á trasmisión de cotizaciones de Bolsa.

El Sr. Rute se decía anoche que no será nombrado subsecretario de la Presidencia, según se afirmaba.

ASUNTOS DEL DIA

La actitud de los elementos monárquico-democráticos, fué la predilecta conversación de los comentaristas de sucesos políticos.

No hay para qué decir que cada cual formaba á su gusto el comentario, y que los ministeriales, en su afán de zaherir al ilustre duque de la Torre, acudían á todas las argucias que sugerían puede el apasionamiento, si bien de dos días a esta parte han amainado en sus ataques, tan sistemáticos como infundados, hacia esa respetable personalidad.

Preténdese por estos diarios que en el seno de la izquierda existen vacilaciones que le obligan á diferir su formación, y no es exacto; dice por los mismos que las exigencias de los Sres. Martos y Montero

Rios son la piedra de toque donde se aquila el personalismo del nuevo partido, y tampoco es exacto; asegurase por fin que la fórmula de conciliación no se encuentra, y esta afirmación es tan gratuita como las anteriores.

El nuevo partido nutre cada vez más sus filas, recibiendo adhesiones á su política salvadora; y si no está ya en el apogeo de su vida, no es, ciertamente, porque encuentre obstáculos insuperables en el personalismo, puesto que todos los políticos que desean el restablecimiento de las libertades patrias consignadas en el Código inmortal de 1869, no hacen, en manera alguna, política personal, sino de principios e ideas; si la cuestión de detalle sirve de frontera aún á los distintos campos, este pequeño obstáculo se salvará para bien de la nación, y la izquierda dinástica entrará en la plenitud de su vida más pronosticando que lo que el fusionismo deseara.

Y ya que de esto nos ocupamos, vamos á hacernos cargo de un sueldo que publica *La Correspondencia* en su «Boletín del día», y del cual no podemos menos de protestar. Dice así:

«Todos los periódicos conservadores y todos los órganos de la izquierda de ayer y hoy, piden al señor Sagasta que se retire del poder, y todos aseguran que no se darían por satisfechos con una crisis parcial.

Este, según opinión de los amigos del Gobierno, demuestra perfectamente que en la formación de la izquierda entra por mucho mas el odio al Ministerio que el amor á determinados principios. Los favorecedores de la izquierda se han caracterizado bastante bien—decía hoy un diputado de la mayoría,—por la campaña que están efectuando. Todavía no han publicado un artículo de doctrina, pero han publicado muchos contra el Ministerio.»

Este no es así; ni la bandera de 1869 puede inspirar en ódios, ni los que tenemos la honra de combatir por ella podemos descender á tal extremo.

Mojee el colegio de la calle Mayor la colección de *EL DEBATE*, estudie uno por uno sus artículos, y se persuadirá que más que enemigos encarcelados, hemos sido amigos del Sr. Sagasta, hasta que la persuasión ha venido á demostrarlos la inutilidad de nuestros esfuerzos para volverla al camino de la libertad.

Innumerables veces le hemos instado para que abandone la peligrosa política á que le impulsaba el centralismo; infinitos consejos le hemos dado para que, separándose de ciertas influencias, emprendiese en el poder las reformas que prometió desde la oposición: si se ha obstinado en seguir la senda fatal de los desaciertos políticos; si el país le arroja al rostro su inconsecuencia, cúpese á sí mismo, y culpe al país de su impopularidad, no á nosotros que, como amigos suyos, le hemos aconsejado con diligencia.

Y basta de esto, porque la historia nos hará justicia.

TEATROS.

Español.

Este coliseo abrirá sus puertas con la comedia del maestro Tirso de Molina, *Desde Toledo á Madrid*, y el pasillo *Los habladores*, presentándose en éste el Sr. Rosell, que ya le interpretó en el Teatro de Apolo.

Cuando termine la serie de representaciones de la comedia de Tirso, se estrenará un drama de D. Valentín Gómez, y a esta obra seguirá el nuevo drama *El conflicto del deber*, de D. José Echegaray.

En ambos dramas tomará parte D. Rafael Calvo.

Comedia.

Antes del estreno de la obra del Sr. Marco, se representará *Memorias de Juan García*, de Breton de los Herreros, y *Sin prueba plena y El Amor y la Gaceta*, de Narciso Serra.

Por efecto de lo nuevamente acordado, queda suspendida en este teatro la sucursal de la agencia, con el aumento de 15 por 100 sobre el precio de la contaduría. Se despachan billetes en la contaduría del teatro, al precio de la misma, con objeto de que el público que acude á última hora pueda encontrar localidades, exponiéndose así la empresa á no venderlas á precio de despacho por reservarlas hasta última hora.

Alhambra.

Mañana, miércoles, se verificará en el teatro de la Alhambra, la función á beneficio de los inundados de Verona.

Hé aquí el programa de la misma:

1.º Sinfonía de la opereta *l'Adri*, segundo acto de *Donna Juanita*.

2.º El proverbio cómico en un acto, titulado *Pobre porfiado...* por la señora doña Dolores Fernández y el Sr. Mario.

3.º Acto tercero de *Boccaccio*.

Madrid.

La compañía de la Infantil, que actúa con éxito en este teatro, acaba de enriquecerse con la adquisición de dos notables artistas, doña Adela Garzón y D. Ricardo Ferrández, que han obtenido en su *debut* justas y merecidas palmas.

Ha tenido fruto de bendición el matrimonio de nuestro particular amigo el distinguido autor dramático D. Ceferino Palencia y de doña María Alvarez Tubau, la aplaudidísima e inteligente actriz de la Comedia.

La simpática pareja vé hoy reflejado su cariño en un hermoso hijo, cuyo nacimiento auxilió con gran prisa y fortuna el doctor D. José Fontana.

Nuestro placeme al Sr. Palencia y su esposa.

El dia 5 ocurrió un accidente lamentable en el teatro de la Ópera de Berlín.

Momentos antes de empezar la función, cuando ya estaba el teatro completamente lleno, se cayó con gran estrépito el telón metálico que se había colocado, por consecuencia de la catástrofe del teatro de Viena.

Por fortuna, la rampa del escenario estaba desierta; pero el gran ruido producido al caer aquella inmensa mole de hierro, llevó el pánico á los concurrentes al teatro, que se precipitaron en tropel á las salidas, result

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

Y CONTRATACION

DE

RAMON GARCIA CAMACHO

Calle de Alava núm. 11

ALMERIA

Compra y venta en comision de toda clase de frutos y mercancías. Se admiten poderes y representaciones para administrar fincas rústicas y urbanas, minas, censos y otras rentas ó valores, ya sean de corporaciones, de sociedades ó de particulares. Se incoan y tramitan los expedientes de registros y denuncias de minas con todas sus incidencias. Se forman y constituyen Sociedades propietarias y de partidos de minas. Se admite la representación de casas del país y del extranjero y la consignación de buques y de toda clase de mercaderías.

ACADEMIA GENERAL MILITAR.

PREPARACION COMPLETA PARA EL INGRESO EN ELLA.

Barquillo, 29, bajo izquierdo.

MADRID.

OBRAS LITERARIAS

DE

DON ANTONIO PAREJA SERRADA.

	Pesetas.	Cént.
Las Virtudes.—Cuadros morales para lectura en las escuelas, un tomo.....	1	>
Infuencia de la mujer en la regeneración social.—Estudio crítico, un tomo en octavo mayor.....	2	>
El África del porvenir.—Folleto político.....	>	50
Noémí.—Novela original de costumbres hebreas, un tomo.....	1	>

En prensa.

La familia en la sociedad.—Estudio crítico, tomo primero..... 2 50
Todas estas obras se hallan de venta en la principales librerías, y pueden adquirirse pidiéndolas á su autor en la redacción de EL DEBATE, remitiendo su importe en libranza del giro-mútuo ó en sellos de correos.

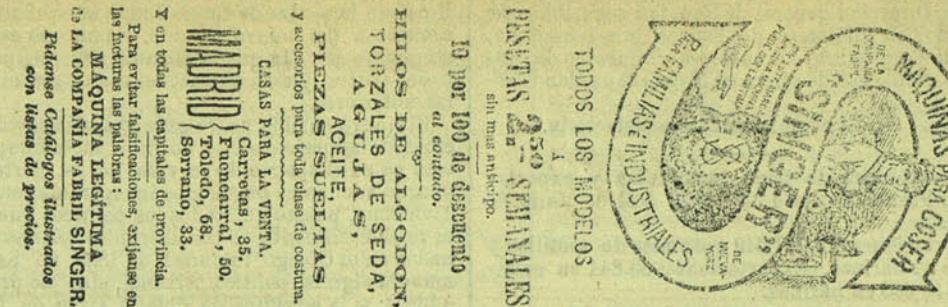
BODEGA DE JEREZ.
Fuencarral, 102.

Primera casa en vinos de Jerez.
Especialidad en vinos extranjeros y licores de todas clases.
Los mejores vinos de mesa, desde 9 á 15 pesetas los 16 litros.

102.—Fuencarral.—102.
Madrid.

SÍFILIS Y HERPES

colección de específicos para la buena curación de estas enfermedades.
Farmacia de Boned, Fuencarral, 93



LA AUXILIAR

Jugadas de Bolsa con poco riesgo. Se proporciona el medio de hacerlas como en el Bolsín de Barcelona, pudiendo liquidarse al siguiente día. Se compran y venden casas y solares, y se prestan sobre los mismos partidas de 10.000 duros.

JARDINES, 18, PRINCIPAL DERECHA

LA CONSTITUCION DE 1869 Y LA DE 1876

LA LEGALIDAD COMUN

Condiciones para llegar á la formación de una opinión pública que pueda ser considerada como la genuina expresión de la voluntad nacional

POR

DON ANDRÉS BORREGO

PRECIO: DOS REALES

Casa de D. Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo

INTERESANTE

OBRA DE ARTE

Se vende un magnífico cuadro en lienzo, original de Rivera (El Español), de un metro 40 centímetros próximamente, por un metro de ancho.

El mencionado cuadro está considerado por los inteligentes, como chef d'œuvre del gran maestro.

Darán razon en la redaccion de este diario.

TONICO-GENITALES

Célebres pildoras del especialista Dr. Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorreña y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se vende en las principales Farmacias, á 30 rs. caja, y se remiten por el correo á cambio de sellos.

Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

JUVENTUD Y BELLEZA.
AGUA NACARADA ORTELLS.

Se recomienda á las señoras el uso de este especial cosmético para la conservación del cutis. MONTERA, 21, y perfumería de Frera, Cármen, 1.

LLORENTE, DENTISTA, 53, MONTERA, 53.

FOLLETIN DE «EL DEBATE.» 4

EN EL FARO,

novela original de costumbres marítimas

POR

ANTONIO PAREJA SERRADA

—Sí; tienes razón. Acostumbrados al lenguaje conciso de la maniobra, al trato poco frecuente de los salones de tierra, nos faltan á lo mejor frases con que pintar nuestros afectos; pero en punto á sentimientos, no cedemos el puesto á nadie, ¡voto á cién mill!

Y se detuvo á tiempo: pero avergonzado de este lapsus, añadió en tono de súplica:

—Dispensad, señora....

—¿Por qué no me llamais, «amiga mia»? —le interrumpió la dama.

—Pues bien; dispensad.... amiga mia, si llegan á vuestros oídos palabras.... vamos palabras inconvenientes que.... á lo mejor se me escapan sin poderlo remediar.... porque....

—No se disculpe V., Rodriguez! Jure todo cuantito gusto, como tenga de costumbre, en la seguridad de que jamás me faltarán el honrado marino, á quien he dado la mano de amigo.

La limpieza había terminado, y Tomaset regresaba á cubierta, llevando una bandeja con una cafetera, una taza y algunas galletas, que era lo que constituía el desayuno del capitán.

—Dónde vas con eso, pequeño? —preguntó Rodriguez.

—Es el desayuno, mi capitán; pero si queréis....

—No, no lo permito, —contestó doña Cármen viendo que el capitán hacia señas al grumete para que

se retirara: —desayunáos aquí, á mi lado, y si lo permitís, os acompañaremos.

—Señora.... —balbució Rodriguez, y elevando la voz dijo al grumete: —Oye tú, Tomaset; acerca un velador y unas sillas, y vé por el desayuno de la señora.

—Y por el nuestro, si lo permitís, capitán; —añadieron los hermanos Armendariz, que aparecían en aquel momento sobre cubierta.

—Con mucho gusto, señores; ¡sed bienvenidos!

Los viajeros saludaron cortésmente á doña Cármen, estrecharon las manos al capitán, y al poco rato se hallaban todos sentados alrededor de una mesa, que cuatro marineros habían sacado del comedor, para servir el desayuno sobre cubierta. Rodriguez, cafetera en mano, servía á todos con la mayor finura, mientras que á su espalda contemplaba la operación el marinero José, que hacía en las traviesas el oficio de camarero. Luisito había tomado su taza y unas cuantas galletas, y se había sentado sobre un rollo de cables en compañía de Tomaset, al cual daba de su racion, siempre que el grumete podía esquivar la mirada de su capitán.

—Tiene V. un hermoso niño, señora; —dijo el más joven de los Armendariz.

—Favor que V. nos dispensa, caballero.

—No, ciertamente; ¡voto á....! ¡perdonad, amiga mia! —dijo Rodriguez confundido; —es un muchacho que vale por diez, y que si le alentais, ha de ser un gran marino.

—Efectivamente, Rodriguez; —dijo Armendariz volviendo la vista al grupo que formaban Luis y Tomaset; —ya veis sus aficiones, cuando va á comparar tu café con el grumete.

—Eh, granuja! —continuó el capitán; —á ver si te largas de ahí.

Tomaset se levantó, aunque de malísima gana, y fué á colocarse en la banda de babor; pero sin duda,

no le agradaba el sitio ó temía el mal gesto del capitán, porque en breve se agarró á las vergas y trepó como un verdadero gato de mar hasta la cofa de mesa, en cuya barandilla se arrellanó esperando la orden de levantar la mesa.

Pierre Mouton apareció en el entrepuente dando traspies, y saludando con una inclinación de cabeza á sus compañeros de viaje, fué á sentarse sobre la obra muerta: el pobre hombre sufrió horriblemente del mareo, y por consiguiente no estaba de humor para hacer la visita á la señora de Acevedo.

La conversación se animaba cada momento más en la mesa donde se tomaba el café; Tomaset, comprendiendo que cuanto hiciera en obsequio de Luisito había de agradar al capitán, se entretenía en hacer gimnasia agarrado á las barandillas, ó deslizándose por el cordaje pasaba de uno á otro palo, siendo objeto de admiración para el niño, que le aplaudía con entusiasmo y reía á mandíbula batiente. Brisce, el cantante italiano, apareció sobre cubierta, cantando con alegre tono un trozo de la ópera *Gli Uragani*, y fué á saludar á los viajeros, con los cuales no tardó en establecer animado diálogo, pintando con poético estilo la vida del mar, y el soberbio espectáculo de las tempestades. Luisito, que se hallaba entretenido en admirar los equilibrios de Tomaset, acercóse al grupo de los viajeros, y colocándose al lado del narrador, exclamaba á cada momento:

—¡Oh! ¡Qué bonito es todo eso!

—Sí, hijo mio; ¡muy bonito! —le contestó el capitán. —Si tú vieras el mar enfadado, levantando esos montes de espuma que este caballero crea tan lindos; si vieras las olas barrer la cubierta del buque, mientras el huracán dobla los palos, y el rayo culebra entre las jarcias; si te encontraras de pie sobre estas frágiles tablas, combatidas por la tempestad como una cáscara de nuez....

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA

CARRERAS ESPECIALES

dirigida por

D. JOSÉ MIRETE,

Licenciado en Ciencias exactas y Oficial del Cuerpo de Estadística, y por D. Leopoldo Soto y Sánchez, Oficial de Topógrafos.

Calle del Colmillo, núm. 7, segundo.

Desde 1.º de Julio han quedado abiertas las clases de preparación para las convocatorias anunciadas en los Cuerpos de Estadística, Topógrafos y Ayudantes de Obras públicas.

Horas de matrícula, de 12 á 1, y de 4 á 6 de la tarde.

EL ZARAGOZANO

CALENDARIO PARA 1883

POR

D. JOAQUIN TAGUE,

cuyos pronósticos tan exactamente se vienen cumpliendo.

Háicense varias ediciones; la de cartera, 12 rs. ciento; de 8', 16 páginas, 13 rs.; doble, de 32 páginas, 16 reales ciento; considerable rebaja por millares.

Pedidos, acompañando su importe, á D. Joaquín Tague, El Zaragozano, Madrid.

Mandando un sello de 15 céntimos, se remite la edición de 32 páginas.

CAFÉS

MUY SUPERIORES

TOSTADOS Y PREPARADOS POR LA CASA

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

DEPÓSITO CENTRAL: PUERTA DEL SOL, 13

Premiado con 23 medallas.

El Sr. Lopez, á fuerza de un incansante estudio y de repetidos ensayos, ha obtenido unos cafés exquisitos, de aroma reconsentrado y de un gusto especial y agradableísimo.

PRECIOS DE LOS CAFÉS

Piliplinos, en paquetes de 400 gramos....	1,50 pesetas.
Puerto-Rico, en id. de 230 y 115....	2 los 400 gramos.
Carmelillo, en id. de id. id.	2,50
Moka y Caracollo, id. id.	3
Moka sole, id. id.	4 en botellas.

De venta en todas las principales tiendas de Ultramarinos y confiterías de España.